

Alcaldía



AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DOÑA MONICA VARELA YAÑEZ

DECRETO (E) Nº 1376

CHILLAN VIEJO, 12 de Septiembre de 2011

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94, "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo", Decreto (A) Nº 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto (A) N° 520 del 19.05.1999, delega Atribuciones al Director del DAEM.

CONSIDERANDO:

La necesidad que Doña MONICA VARELA YAÑEZ, Cédula de Identidad Nº 9.999.542-4, Jefe del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, asista a una reunión de la Segunda Jornada del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales en la SECREDUC, el día lunes 12 de septiembre de 2011 sin pernoctar, en la Ciudad de Concepción.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, a Doña MONICA VARELA YAÑEZ, Cédula de Identidad Nº 9.999.542-4, Jefe del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, para que asista a una reunión de la Segunda Jornada del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales en la SECREDUC, el día lunes 12 de septiembre de 2011 sin pernoctar, en la Ciudad de Concepción.

2.-PAGUESE, pasajes y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Doña Mónica Varela Yañez, el día lunes 12 de septiembre de 2011 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Subtítulo 22, que corresponda del Presupuesto Municipal de Educación vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

V/FFV/MVY/RMR/eol DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Interesado, Finanzas DAEM

PE AYLWIN

ALCALDE